

MONTEAGUDO DEL CASTILLO



1.- LOCALIZACIÓN

Municipio de la Comarca Comunidad de Teruel, que se sitúa al sur de Aragón. Se accede a este término, tomando la carretera nacional N-420, desde Teruel, con dirección a Alcañiz, y aproximadamente a unos 3 km, se coge un desvío a la derecha, que es la carretera A-226. Sin dejar esta carretera se pasa por el núcleo urbano del municipio de Cedrillas y se llega hasta Monteagudo del Castillo.

El término municipal de Monteagudo se representa en la Hoja del Mapa Topográfico Nacional a escala 1:50000, número 568 denominada Alcalá de la Selva. Limita con los siguientes municipios: al oeste con Cedrillas, al este con Gúdar y con Allepuz, al sur con Alcalá de la Selva y al norte con El Pobo.

Geográficamente, el municipio pertenece a la Cordillera Ibérica, en concreto, se encuentra en las estribaciones de la Sierra de Gúdar, ocupando una extensión de 44,4 km², y el núcleo urbano está a una altitud de 1450 m sobre el nivel del mar, aunque su punto más alto, correspondiente al pico de San Cristobal, presenta una altitud de 1.624 m sobre el nivel del mar.

2.- GEOLOGÍA

El actual relieve que presenta el municipio de Monteagudo del Castillo, es consecuencia del resultado de los movimientos y plegamientos originados durante la Orogenia Alpina, en la era terciaria. Destacan en este municipios dos fallas o roturas de desgarre, en Valdespino y el cerro de San Cristóbal, junto con el sinclinal que se encuentra en la zona de los Becerriles de Monteagudo.



Figura 1: pliegues

Durante el cuaternario, se dieron períodos glaciares y periglaciares, que dieron lugar a la formación de valles y barrancos de fondo plano, como el barranco de la Hoz, o el de Valdespino. También se formaron terrazas fluviales, de las que quedan restos en los márgenes del río Seco.

Los materiales que presenta este municipio pertenecen, principalmente, a períodos de la era Mesozoica, aunque también se encuentran, en algunas zonas, materiales que datan de la era Terciaria.

Entre los materiales mesozoicos, afloran sedimentos del período Triásico, con predominancia de areniscas y arcillas pizarrosas rojizas. También existen materiales del período Jurásico; estos son sedimentos marinos con materiales carbonatados y calcáreos (calizas, margas, etc...)



Figura 2: afloramientos del Triásico



Figura 3: afloramientos Jurásicos

Se han encontrado restos fósiles de organismos marinos, en muchas zonas del municipio, destacando el barranco de la Hoz y las laderas del cerro de San Cristóbal. Estos fósiles datan de los períodos Jurásico y Cretácico, y son, fundamentalmente, erizos de mar, ammonites, rinchonelas, terebrátulas, y pequeños moluscos.

3.- HIDROLOGÍA

La red de drenaje de este municipio presenta dos cursos de agua superficiales, que son poco eficaces, debido en gran parte al terreno arcilloso o arenoso, llegando a desaparecer según la época del año.

El río Seco, es uno de los dos cursos de agua que se encuentran en este municipio; este río nace en la Sierra del Pobo, y tras recorrer parte de los términos municipales de El Pobo, Ababuj, y Monteagudo del Castillo, confluye, en Aguliar del Alfambra, con el río Blanco, que procede de la Sierra de Gúdar, y ambos ríos dan lugar al río Alfambra.

El otro cauce de agua superficial corresponde al río Tejería, que es un afluente del río Mijares.

Tanto el río Seco como el río Tejería pertenecen a la Confederación Hidrográfica del Júcar, en concreto, a la unidad hidrogeológica Alfambra – Teruel, dentro de la cual se encuentran los siguientes acuíferos: carbonatado jurásico (calizas y dolomías), terciario continental detrítico (conglomerados) y cuaternario (glacis y depósitos aluviales).

Existían numerosas fuentes dispersas por todo el término municipal, pero como consecuencia de las actuales condiciones climáticas, con escasas precipitaciones, se encuentran secas. Todavía quedan algunas fuentes con agua como son:

- Fuente de los Cantos: ubicada en la zona de Cerrada Nueva

- Fuente del Villar: de esta se toma el agua para el pueblo
- Fuente del Reguero del Monte
- Fuente del Monte: con elevado contenido en cal; antiguamente el agua del pueblo se tomaba de esta fuente.
- Fuente de Salobreja: el agua de esta fuente es consumida por el ganado
- Fuente del pueblo: junto al lavadero



Figura 4: Fuente de los Cantos



Figura 5: Fuente del Reguero del Monte



Figura 6: Fuente del Monte



Figura 7: Fuente Salobreja



Figura 8: Fuente del pueblo, junto al lavadero

Además, se encuentran en el municipio 4 ó 5 balsas de agua que se utilizan para el ganado y tienen aportes externos, de agua de lluvia. ICONA también ha construido una balsa, en el monte el Pinar, con la finalidad de acumular agua de lluvia, para utilizarla en la extinción de incendios, en caso de que fuese necesario.



Figura 9: río Seco a su paso por el municipio de Monteagudo del Castillo



Figura 10: balsa construida por ICONA

4.- VEGETACIÓN

Monteagudo del Castillo presenta una vegetación variada que da lugar a distintas zonas, en las que existe vegetación natural de monte, vegetación de ribera y vegetación antrópica.

Destaca la vegetación antrópica, ya que, en la mayor parte del territorio, la vegetación natural, se ha visto transformada en grandes extensiones dedicadas al cultivo de secano, concretamente, de cereal (trigo y cebada). Junto a los campos de cultivo, se encuentran, creciendo como malas hierbas, plantas con afinidad por suelos ricos en nitrógeno, que no dejan el desarrollo de otro tipo de especies. Entre estas plantas destacan especies de malvas (gén. *Malva*), verónica (*Veronica persica*), raveniza blanca (*Diploaxis euricoides*), amapola (*Papaver rhoes*), amapola violácea (*Roemeria hybrida*), hierba cana (*Senecio vulgaris*), etc ...



Figura 11: vegetación antrópica



Figura 12: campos de cultivo cerealistas

Cuando los campos cerealísticos se someten a barbecho, también se encuentran estas plantas, junto con otras como cardo borriquero (gén. *Onopordon*), trigo de hormiga (*Aegilops* sp.), carretón (*Medicago rigidula*),...

La vegetación natural predominante es el pinar. Se encuentran masas de pinares abiertos, en distintas zonas del municipio.



Figura 13 y 14: pinares de distintas zonas del pueblo

Existen formaciones de pinares de pino albar (*Pinus sylvestris*), con un estrato arbustivo constituido fundamentalmente por sabina rastrera (*Juniperus sabina*), esta actúa como primera etapa de sustitución del bosque; junto a esta aparece, abundantemente, pedregüela de loma (*Thymus pulegioides*). A esta formación se une el enebro común (*Juniperus communis*), así como especies de espinar, como son, agracejo (*Berberis vulgaris*), rosál siciliano (*Rosa sicula*), cerezo rastrero (*Prunus prostrata*), etc...

Además de las masas de pino albar (*Pinus sylvestris*), que crece de forma natural, se dan también ejemplares de esta especie que fueron plantados para su uso como aprovechamiento forestal, en total unas 200 ha.

En determinadas zonas, donde la altitud es mayor, el pino albar se mezcla con ejemplares de pino laricio o pino negral (*Pinus nigra*), que resiste mejor las duras condiciones de montaña, y llega a formar bosques, en los que se ve acompañado por especies como, aliaga (*Genista scorpius*), agracejo (*Berberis vulgaris*), erizo (*Erinacea anthyllis*), y guillomo (*Amelanchier ovalis*), entre otras muchas.

Donde el sustrato es rodano, arenisca de color rojizo, se presenta un suelo pobre en nutrientes, por lo que, hay pocas especies que se puedan desarrollar con estas condiciones, el pino de rodano (*Pinus pinaster*), es una de las mejor adaptadas. Esta especie resiste las fuertes heladas que se dan durante el invierno.

Además, se encuentran abundantes extensiones de formaciones de pastos de diente, con recubrimiento poco denso, que originan un pastizal, con comunidades correspondientes a las gramíneas *Festuca gautieri* y *Poa ligulata*, principalmente. Estas ocupan parameras calizas, cerros, lomas, y los claros producidos en el pinar. También se desarrollan junto a estas, especies como, *Thymus* sp., *Helianthemum* sp., o, *Astragalus* sp., entre otras.



Figura 15: pastizal que crece entre el pinar

En cuanto a la vegetación típica de ribera, esta no ocupa grandes extensiones en el territorio, pero si se dan ejemplares, en las zonas más húmedas, de chopo (*Populus* sp.), llegando a formar pequeñas choperas, junto con saúcos (*Sambucus nigra*), y otras especies.



Figura 16: vegetación de ribera

En determinadas épocas del año, crecen distintas especies del reino Fungi; las más destacadas, por ser aptas para el consumo humano, son rebollón (*Lactarius deliciosus*), seta de cardo (*Pleurotus eryngii*), champiñón silvestre (*Agaricus campestri*), y colmenilla redonda (*Morchella rotunda*).

5.- FAUNA

Distintos grupos animales encuentran su hábitat en terrenos de este municipio.

Entre los vertebrados, destaca la riqueza en avifauna. Con especies de aves como son, piquituerto (*Loxia curvirostra*), carbonero garrapinos (*Parus ater*), herrerillo capuchino (*Parus cristatus*), reyezuelo listado (*Regulus ignicapillus*), trepador azul (*Sitta europaea*), agateador común (*Certhia brachydactyla*), pico picapinos (*Dendrocopos major*), pito real (*Picus viridis*), búho chico (*Aosio otus*), herrerillo común (*Parus caeruleus*), carbonero común (*Parus major*), paloma torcaz (*Columba palumbus*), codorniz (*Colinus virginianus*), perdiz (*Alectoris rufa*), etc ...

También se hay mamíferos como lirón careto (*Eliomys quercinus*), ratón de campo (*Apodemus sylvaticus*), tejón (*Meles meles*), jabalí (*Sus scofra*), garduña (*Martes foina*), cabra montés (*Capra pyrenaica*), gato montés (*Felix silvestris*), liebre (*Iepus capensis*),

conejo (*Oryctolagus cuniculus*), etc... Otros grupos de animales como son reptiles y anfibios, también existen en el municipio, aunque, sin lugar a dudas, el grupo de los artrópodos es el más abundante en el lugar.



Figura 17: ejemplar de sapo común



Figura 18: ejemplar de zorro común

6.- PAISAJE

La variedad existente, en cuanto a la geología y vegetación del término, origina también gran variedad de unidades ambientales, algunas de ellas, con elevado valor paisajístico.



Figura 19: paisaje de campos de cultivo

Se pueden diferenciar dos zonas según el ambiente que presentan, así, la parte del término que linda con el municipio de El Pobo, presenta un paisaje en el que se da una predominancia de los campos de cultivo cerealistas, mientras que, la parte del término que linda con Gúdar y Alcalá de la Selva, ofrece un paisaje donde los pastos y los pinares son los elementos dominantes.

Los relieves son ondulados, con abundante presencia de masadas, conformando un paraje peculiar, entre el que se encuentra el núcleo urbano, asentado sobre una ladera.



Figura 20: paisaje desde el casco urbano



Figura 21: paisaje de pinar

7.- LUGARES DE INTERÉS NATURAL

- **MERENDERO Y PARAJE DEL MONTE DEL PINAR**

Pinar cuyo elemento principal es el pino albar (*Pinus sylvestris*). Las características morfológicas de esta especie de pino hacen que el lugar en el que se encuentra sea de gran valor paisajístico, ya que, es un pino que alcanza un elevado porte (hasta 40 m de altura), y que se caracteriza porque su corteza se desprende, en la parte superior del tronco, en finas láminas rojizas.

Junto a los ejemplares de pino albar crecen otras especies como estrato arbustivo, entre las que abundan la aliaga (*Genista scorpius*), y distintas aromáticas.

Esta zona además de interés paisajístico y natural es interesante desde un punto de vista recreativo, debido a que, en el lugar se encuentra un merendero equipado con mesas, sillas, y fogones.



Figura 22: merendero "El Pinar"

- **PICO DE SAN CRISTÓBAL**

Pico localizado a 1.500 m de altitud, que es especialmente interesante porque desde este lugar se pueden apreciar las distintas unidades ambientales que presenta el municipio: paisaje de campos de cultivos, zonas de pastos, pinares, núcleo urbano. Además, desde este lugar se ven siete pueblos: Gúdar, Allepuz, Aguilar del Alfambra, Ababuj, El Pobo, Cedrillas y Monteagudo del Castillo.

Se cree que en el lugar podría haber existido una ermita.



Figura 23: Pico de San Cristobal



Figura 24: paisaje desde Pico San Cristobal

- **YACIMIENTO DE LAS CALLEJUELAS**

El yacimiento se sitúa en el Barranco de la Tejería. La zona donde se ubica este es un depósito de arcillas y material fino.

Se realizaron excavaciones en el año 1.991, y fueron llevadas a cabo por la Universidad de Zaragoza. En estas excavaciones se hallaron unos 500 restos, entre los más abundantes, restos óseos y molares de bóvidos y caballos, junto con artilugios de uso humano.

Anteriormente ha esta excavación, en los años sesenta, se realizó recogida de restos fósiles por parte del hermano Adrover; este llevó los restos de rumiantes que halló a las Universidades de Lyon, Madrid y Sabadell.

Todavía no se tiene un resultado concluyente acerca de la datación de los restos encontrados, aunque existe una hipótesis que los data del Paleolítico Superior.

- **PINO-BONSAI**

Árbol singular por su pequeño tamaño. Se trata de un ejemplar de pino albar (*Pinus sylvestris*), plantado cuando se hizo la reforestación, y que presenta un porte enano, no llegando a medir 1 m de altura. Se encuentra en el pinar que hay junto a la carretera que va a Cantavieja.



Figura 25: pino - bonsai

- **SENDEROS**

- RUTA DEL CAMINO REAL (PR-TE-45)



Figura 26: Peirón La Joya

Ruta perteneciente a la red de senderos de pequeño recorrido conocida como “entre sierras”.

Es un sendero para realizar a pie, que presenta una dificultad media. Su longitud total es de 22 km, y el desnivel que alcanza es de 175 m.

El recorrido comienza en Jorcas, en la Fuente Baja, y termina en Cedrillas, después de pasar por los términos municipales de Ababuj y Monteagudo del Castillo; hay un enlace hacía El Pobo.

Monteagudo del Castillo, es el punto en el que el PR-TE-45 se une al PR-TE-8.

A lo largo del sendero, que está marcado, se pasa por caminos forestales, campos de cereal, masías, peirones, y, ermitas. Además de por dos ríos, el río Seco y el río Alfambra.

8.- ZONAS DEGRADADAS

Existen en el municipio varias zonas degradadas:

Vertedero: situada junto al peirón La Joya. En este lugar se depositan objetos voluminosos, como colchones, lavadoras, etc...

Escombrera: se localiza a unos 300 metros del vertedero; los escombros se tiran en una ladera, bajo la cual hay campos de cultivo de cereal.

El punto limpio se va a situar en la misma zona que está el actual vertedero y la escombrera.

Antigua explotación de piedra de rodano: cantera de rodano que ya está abandonada, pero no se ha restaurado. Se encuentra en un terreno particular.



Figura 27 y 28: escombrera



Figura 29: zona abandonada de extracción de rodano



Figura 30: actual vertedero